



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0473/04/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/1795

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de abril de 2023

24/04/2023
Eduardo Benitez Nava

EDUARDO BENITEZ NAVA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Abril de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero de Eduardo Benítez Nava con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/051 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-BEN-001/17** ubicado en KM. 202+300 Carretera Creel-Guachochi C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 198.831 Metros cúbicos	6	52	57	26595995	26596000

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

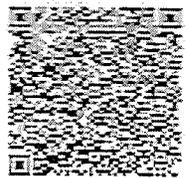


OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".



SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2 REGISTRO DE ENTRADAS

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIOS PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	246.119	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	25/02/2023	EXISTENCIA FINAL	444.950	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	10/04/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO, (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO REEMBARQUES

FOLIO IMP	FOLIO AUT	REMITENTE	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FECHA	VOLUMEN
24966684	2295/2297	Ejido Santa Anita	T08027ESA001	Cajas de Empaque	21/02/2023	28.461 ✓
25945990	391/408	Oscar Mendoza	T08009mem001	Cajas de Empaque	28/02/2023	6.386 ✓
25897693	1273/1273	Ejido Tetahuichi	T08027ETE001	Cajas de Empaque	10/03/2023	16.145 ✓
25568218	7760/7762	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	10/03/2022	28.200 ✓
25945995	396/408	Oscar Mendoza	T08009mem001	Cajas de Empaque	21/03/2023	6.447 ✓
25568219	7761/7762	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	22/03/2023	17.884 ✓
25569757	7797/7800	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	22/03/2022	10.316 ✓
25942131	1288/1289	Ejido Tetahuichi	T08027ETE001	Cajas de Empaque	23/03/2023	20.870 ✓
25569758	7798/7800	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	27/03/2023	16.450 ✓
25962001	402/408	Oscar Mendoza	T08009mem001	Cajas de Empaque	01/04/2023	7.316 ✓
25569759	7799/7800	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	03/04/2023	18.696 ✓
26560384	1310/1311	Ejido Tetahuichi	T08027ETE001	Cajas de Empaque	10/04/2023	21.660 ✓

M3 AS. 198.831

COEFICIENTE DE ASIERR ESTIMADO 55 %

FECHA DE ESTIMACION

Observaciones y/o Aclaraciones

EDUARDO BENITEZ NAVA

T08027BEN001/17

